

Carpeta N° 17 Año 1958  
2147 Año 2001  
313 Año 1991

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 04 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de SOC. ANTONIO MALUF DALILET Y CIA. LTDA. RUT N° 88.848.400-0 ubicada en GRAL. MACKENNA N° 365 Rol de Avalúo N° 72-10 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 12-01-2010 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 361 / 333 / 154 / 175 / 2245 de fecha 04-06-58 / 07-08-91 / 08-02-01 / 20-02-02 / 29-12-08 destinada a LOCALES COMERCIALES (3 UNIDADES), ALMACENAMIENTO DE VESTUARIO, ESTACIONAMIENTOS.

Se recepcionan 0,00 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepciona cambio de destino a locales comerciales (3 unidades) por 267,92 m2, estacionamiento por 504,03 m2 y almacenamiento por 152,36 m2 con una superficie total de 924,31 m2.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 12 DE ENERO DE 2010  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro

